

(Por ser Sesión Extraordinaria no hubo agenda)

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 1997

En la Sala de Sesiones de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía, siendo las 09:29 horas del día martes 27 de mayo de 1997, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonia bajo la presidencia del Congresista Oswaldo Sandoval Aguirre, Presidente de la Comisión, con la asistencia de los señores Congresistas Rafael Urrelo Guerra, Luis Campos Baca, Genaro Colchado Arellano, Gamaniel Chiroque Ramírez y Graciela Fernández Baca. Excusaron su inasistencia los Congresistas, Beatriz Merino, por motivos de salud, Alejandro Santa María Silva, por encontrarse de viaje, y Segundo Aliaga Araujo, por motivos personales.

Verificado el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión inició la sesión, la cual tuvo como objetivo el análisis del pre-dictamen de los proyectos de Ley relacionados con la Ley sobre Diversidad Biológica. Para ello, se contó con la presencia de los especialistas, doctor Antonio Brack, consultor del Tratado de Cooperación Amazónica, doctora Antonietta Gutierrez-Rosati, Profesora de Genética y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Agraria La Molina, doctor Manuel Ruiz y doctor Pedro Solano, de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

Habiendo recibido la última versión del documento de trabajo sobre diversidad biológica, en el cual se incluían, por acuerdo de la sesión de fecha 26 de mayo de 1997, los temas de Diversidad Biológica, Recursos Genéticos y Areas Naturales Protegidas, correspondientes a los proyectos de Ley N° 2512/96-CR, N° 1607/96-CR y N° 2746/96-CR, los Congresistas miembros de la Comisión consideraron que dichos temas eran de diversa magnitud y que por lo tanto el pre-dictamen obtenido de ellos requería un trabajo de redacción final. Ante ello, la Congresista Fernández Baca propuso la formación de un Sub-Grupo de Trabajo para la elaboración de dicho texto y se ofreció a formar parte de este grupo.

El Presidente, con la anuencia de los Congresistas miembros de la Comisión, confirmó a la doctora Graciela Fernández Baca la posibilidad de que los Congresistas puedan incorporarse al mencionado Grupo de Trabajo, con la participación de los expertos que apoyaban a la Comisión, doctor Antonio Brack, doctora Antonietta Gutierrez-Rosati, doctor Manuel Ruiz y doctor Pedro Solano, además de los asesores, tanto de la Comisión, como de los Congresistas miembros de la misma, y otros expertos que pudieran incorporarse. Siendo la 10:30 a.m., el Presidente, con acuerdo de los asistentes, dio por concluida la Sesión.

**OSWALDO SANDOVAL AGUIRRE, Presidente**

**RAFAEL URRELO GUERRA, Vicepresidente**

**LUIS CAMPOS BACA, Secretario**

**GENARO COLCHADO ARELLANO**

**GAMANIEL CHIROQUE RAMIREZ**

**GRACIELA FERNANDEZ BACA**